



140 AÑOS  
1877 - 2017



Universidad Nacional de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"  
Exp. UNC 26333/2017

CORDOBA, 17 AGO 2017

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que el Sr. Lic. Sergio A. Donigian, Profesor Titular de la asignatura Prácticas Hospitalarias de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita se autorice al Sr. Lic. Fernando Franco desempeñar funciones en dicha asignatura como carga anexa;

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Lic. Fernando Franco tiene alumnos a cargo en el Servicio de Kinesiología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús;
- Que el H. Consejo Consultivo en sesión del 22-6-2017 aprueba lo requerido por el Sr. Lic. Donigian;
- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 3;
- Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Escuelas y aprobado en sesión del 10-8-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Sr. Lic. Fernando FRANCO , Legajo 44709, a desempeñar funciones en la asignatura Prácticas Hospitalarias de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, como carga anexa a su cargo rentado por el período lectivo 2017.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIEZ DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

1408